



ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PARA EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS EN SER BENEFICIARIAS DE LA ESTRATEGIA: FOMENTO AL DESARROLLO DE HABILIDADES EN TALENTO DIGITAL – MinTIC

La Fundación Tecnalía Colombia y El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC - Talento Digital, de conformidad con los términos de la presente convocatoria, realiza la siguiente adenda para dar a conocer el nuevo cronograma de la convocatoria, quedando así:

1. Prórroga

El plazo establecido en el **numeral 13** de la convocatoria se prorroga, razón por la cual, el cronograma queda de la siguiente manera:

Cronograma

Ítem	Fecha
Publicación de los resultados finales de las empresas habilitadas para continuar en el proceso, una vez surtidos las subsanaciones solicitadas	14 de junio de 2019

2. Vigencia términos de la convocatoria

Los términos de la convocatoria y sus anexos se mantienen en su totalidad, realizando la integración de la presente Adenda en lo que prorroga, modifica, adiciona o aclara.

Dada en Bogotá D.C., a los diez (10) días de junio de 2019.